



**Municipio de Támesis**  
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural  
NIT 901476496-0  
CII 10 No 9-51 - Teléfono: (57) 604 5906968 Ext: 2010



Municipio de Támesis  
Antioquia - Colombia



## ACTA DE APROBACION DE POLIZA ACTA DE INICIO

### EL GERENTE DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBADNO Y RURAL -EDUR- HACE CONSTAR

1. Que entre LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL -EDUR- y la empresa FUNDACION BANPROYECT se suscribió el contrato No. **EDUR-LOG-050 DE 2026** cuyo objeto es EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS REQUERIDAS POR EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, CON EL FIN DE FOMENTAR Y PROMOVER LA CULTURA, LA TRADICIÓN Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS FERIAS Y FIESTAS DEL RETORNO 2026. Por un valor de \$334.718.225,29 y el plazo fijado para la ejecución del contrato será de CINCO (05) DIAS, contados desde la suscripción del acta de inicio, al que se le exigieron las siguientes garantías:

GARANTÍA	VIGENCIA	CUANTÍA	BENEFICIARIO
CUMPLIMIENTO	Plazo del contrato y cuatro meses mas	10%	EDUR, Municipio de Puerto Berrio.
CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo del contrato y cuatro meses mas	10%	EDUR, Municipio de Puerto Berrio.
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	Plazo del contrato y tres años mas	10%	EDUR, Municipio de Puerto Berrio.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Plazo del contrato	200 SMMLV.	EDUR, Municipio de Puerto Berrio.
DEVOLUCION DEL PAGO ANTICIPADO	Plazo del contrato	100%	EDUR, Municipio de Puerto Berrio.

2. Que el contratista presentó a la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL - EDUR la póliza de garantía de cumplimiento a favor de entidades estatales, póliza N° 21-44-101501253 ANEXO: 0 y póliza de responsabilidad civil N° 21-40-101277098 ANEXO:0, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A.
3. Que analizada esta circunstancia se debe revisar que los amparos estén conforme con el contrato y aprobar dichas pólizas habiéndose tenido en cuenta las consideraciones anteriores.

Que, en mérito de lo expuesto, el GERENTE DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL -EDUR- hace constar:



## Municipio de Támesis

Empresa de Desarrollo Urbano y Rural  
NIT 901476496-0  
CII 10 No 9-51 - Teléfono: (57) 604 5906968 Ext: 2010



Municipio de Támesis  
Antioquia - Colombia



**ARTÍCULO PRIMERO:** Se aprueba las siguientes pólizas estatales N° 21-44-101501253 ANEXO: 0 y póliza de responsabilidad civil N° 21-40-101277098 ANEXO:0, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. del contrato No. EDUR-LOG-050 DE 2026 cuyo objeto es EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS REQUERIDAS POR EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, CON EL FIN DE FOMENTAR Y PROMOVER LA CULTURA, LA TRADICIÓN Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS FERIAS Y FIESTAS DEL RETORNO 2026.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del contrato	26/06/2026	01/11/2026	\$ 33.471.822,50
Calidad del servicio	26/06/2026	01/11/2026	\$ 33.471.822,50
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	26/06/2026	01/07/2029	\$ 33.471.822,50
Devolución del pago anticipado	26/06/2026	01/07/2026	\$ 133.887.290,00
Responsabilidad Civil Extracontractual	26/06/2026	01/07/2026	\$ 350.181.000,00

Dado en el Municipio de Támesis Antioquia, a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2026.

**JOHN JAIRO VASQUEZ VELEZ**  
Gerente Empresa de Desarrollo Urbano y Rural (EDUR)